

Expediente: **94/23-A6**

Carátula: **VERA MARIO GUSTAVO C/ VIDRIERIA RUSSO S.R.L S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.**

Tipo Actuación: **ACTAS**

Fecha Depósito: **01/07/2025 - 04:40**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VIDRIERIA RUSSO S.R.L., -DEMANDADO

23282228289 - VERA, MARIO GUSTAVO-ACTOR

23080981589 - RUSSO, ELSA GABRIELA-TERCERISTA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 94/23-A6



H20920599156

JUICIO: VERA MARIO GUSTAVO c/ VIDRIERIA RUSSO S.R.L s/ COBRO DE PESOS - EXPTE N°: 94/23-A6.-

COMPETENCIA: Juzgado del Trabajo II nom

AUDIENCIA TESTIMONIAL

En la ciudad de Concepción, Dpto. Chicligasta, Provincia de Tucumán, a los 30 días del mes de junio de 2025, siendo horas: 10:00; por ante esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1, Directora Dra. Clara Patricia Reynoso, funcionario autorizado Prosecretario Dr. Héctor René Gómez Maturana (art. 97 4to párrafo CPL), comparece una persona ofrecida en calidad de testigo, la que previo juramento que en legal forma prestó dijo llamarse: **Juarez María Laura, D.N.I. N°31.310.689**, argentina, de 40 años de edad, de profesión, ama de casa, con domicilio en Paul Groussac 165 de la ciudad de Concepción. También se encuentran presentes el letrado apoderado de la parte actora, Dr. Gomez Fausto y el letrado apoderado de la demandada en autos, Dr. Choquis Mario. Abierto el acto: El testigo interrogado a tenor del cuestionario propuesto, responde: 1) No le comprenden las generales de la Ley. 2) si, lo conozco a él porque trabajaba ahí en Russo vidrios. 3) el trabajaja en Russo vidrios en la San Martín en diagonal de Loys, porque yo fui a comprar ahí lo vi. 4) él ponía vidrios yo trabajaba en una tienda y la sra que hizo llamar hizo poner a hi lo veía que estaba trabajando siempre anda con personas mayores que el. 5) mi patrona yo trabajaba en tiempo de pandemia y los horarios comerciales que ella comparaba en horario comerciales siempre íbamos nosotras a comprar. yo acompañaba a mi patrona a comprar vidrios y espejos yo acompañaba a mi patrona tenía tienda de ropa hizo hacer vidrios y espejos. 6) cuando nosotros íbamos tiempo de pandemia había un sr. patrón de él ya grande. 7) no, no la conozco a la sra. 8) si, porque yo fui a comprar ahí en el local acompañaba a mi patrona. 9) después de mi patrona para mi casa y con mi papá compré vidrios en 2022 hasta esa fecha lo vi, después fui a comprar de nuevo y no lo vi a el, 22, 23 por ahí. 10) si. **En este estado toma la palabra el oferente de la prueba, Dr. Gomez quien no**

solicita aclaratoria. Toma la palabra el Dr. Choquis y manifiesta que tacha a la testigo por falsedad en sus dichos y ser de mera complacencia para el actor sr. Vera. Se concede la prórroga del plazo por tres días a partir que tengan es sus casilleros digitales el video de presente audiencia, para que presente por escrito el fundamento de la tacha formulada. Quedan notificados de esto en esta audiencia. Con lo que se dio por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido firmando el funcionario actuante, y dejando constancia que la presente audiencia se encuentra videograbada y la misma será cargada en el sistema SAE para consulta. AVM

Actuación firmada en fecha 30/06/2025

Certificado digital:

CN=GOMEZ MATURANA Hector René, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20322356715

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.